ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
13 de Marzo 1887.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 43.

LOS DEMÓCRATAS PROGRESISTAS.

El partido progresista demócrático se ha roto en cien fracciones diversas, y no volverá jamás á recomponerse. Cuando la política liberal no habia, después de la Restauracion, amanecido en el gobierno, todos los desesperados á una se iban hacia ese partido, el cual esgrimia un viejo instrumento de suyo popular en España, por haber abierto su camino á todas las reformas y á todos los progresos, el instrumento de las revoluciones. Quien hubiese visto, en aquel entonces, antes de la primera situacion presidida por el señor Sagasta, el aspecto de tal partido creyéralo primero entre todos, y destinado, por su número, fuerza y esplendor, á sumar todos los demás partidos republicanos. Tres factores entraban en su composicion, que merecian consideraciones de todo género á quienes miran y estudian la metamórfosis de nuestra sociedad contemporánea. Estos tres factores eran: 1.° una fraccion del antiguo partido progresista; 2.° una fraccion del antiguo partido demócrata; y 3.° una fraccion del antiguo partido republicano. Generales, ministros presidentes, catedráticos, le daban brillo, y parte de la burguesía liberal con parte del pueblo republicano, popularidad y consistencia por aquellos dias, cualquier espíritu poco previsor hubiese anunciado la desaparicion total del viejo republicanismo histórico, desaguado en esa especie de océano inmenso y movido.

Pero un viejo filósofo, conocedor así de su tiempo como de su sociedad, se hubiera guardado bien de atribuirle vida larga, no obstante su pujanza, con observar un poco la complexion y las propensiones de aquella soberbia colectividad. En primer lugar las tres fracciones políticas no se habian fundido y formado un compuesto de todo en todo verdaderamente orgánico, en segundo lugar sus fórmulas ó programas adolecian de una vaguedad inevitable, como propia para contener dentro de sus indecisiones desde los confinantes con la monarquía y el doctrinarismo hasta los confinantes con la República federal y la comunidad revolucionaria; pero lo que más revelaba, entre todos sus caracteres, lo efímero de tan estraño compuesto, era la impaciencia, esa impaciencia, cuya fiebre, si aumentaba su vida, también la consumia. El fervor y exaltacion de aquellos republicanos catecúmenos y neófitos no indicaban tanto la sed heróica del combate, y aún del martirio, natural á los creyentes como la incontrastable aspiracion al poder y al gobierno, cuyo anhelo no saciado pronto, habria de traer desmayos y desalientos generadores de una dispersion inmediata: que á tales caidas hállanse por ley natural expuestas de suyo todas las exaltaciones.

No tardó en llegar. El núcleo progresista se mantuvo firme y entero, más que por amor á la República, en cuya virtud no creia gran cosa, por amor á la revolucion, tan armónica y concordante con toda su historia. El grupo democrático monárquico se volvió á la monarquía, por creer más facil con la monarquía que con la revolucion el triunfo de sus principios. Y el grupo republicano histórico, proviniente más bien de una escuela científica que de una escuela política, se quedó en irremediable indeterminacion, á causa de sus ideas entre federales y comunistas, poco propias para concertarse y avenirse con el antiguo liberalismo tradicional de aquellos con quienes creian formar un partido, sin haber averiguado antes bien si tenian comunidad con el símbolo de sus principios y con el código de su proceder y de su conducta.

Así, cada dia se apartaba un átomo de la grande agrupacion, y se iba, de transformaciones, á unirse y adaptarse á la monarquía si bien cohonestando este cambio con el firme propósito de convertir la institucion privilegiada y antigua en democrática y moderna. A tal descomposicion lenta marchaba, cuando acaeció la muerte del monarca, y con la muerte del monarca, una transformacion en toda nuestra política. El partido progresista creyó, y creyó bien, que la regencia significaba una disminucion en la monarquía, y que debilitado este poder supremo, resultaria trabajo más fácil y hacedero el rendirla por la revolucion. Más olvidó, é hizo mal en olvidarlo, como habiéndose la regencia entregado á la libertad y á los partidos liberales, tal nueva fase de la política disminuia en hecho las probabilidades múltiples de una revolucion, más fácil bajo los conservadores que bajo los liberales.

Olvidados en todo esto, afirmaron su proceder sistemáticamente revolucionario, y para más acreditarlo, convinieron una coalicion estrecha con los federales históricos. Viendo juntos al partido progresista y al partido extremo, los inexpertos, de que abundan las escuelas avanzadas, imaginaron hecha la revolucion. En vano les decíamos que iban á repetir los mismos errores, á cuya corrosiva eficacia pasaron por su primer descomposicion. En vano que su programa tambien adolecia, como antes, de una vaguedad, la cual no se aviene, de ningun modo, ni con la uniformidad en el pensar, ni con la firmeza en el proceder indispensables á los partidos.

Porque parecían muchos, porque sumaban fuerzas y número, creyeron rendir una sociedad, como la nuestra, solo aquistable por procedimientos de otra naturaleza más ordenada, y por programas de otro carácter más concreto. No podian obrar con acuerdo y concierto y sistema y propósito, aquellos monárquicos arrepentidos y aquellos federales avanzados que profesaban principios tan contradictorios, y mucho menos aquellos coligados que habian ido á la coalicion para precipitar los movimientos revolucionarios y aquellos que habian ido para detenerlos y para frustrarlos.

Como los partidos han menester unidad en el sistema de sus creencias y unidad en el método de su conducta, bien pronto habia de surgir la division entre los coligados que carecian de todas estas condiciones. Y la triste asonada del 19 de Setiembre, seguida por el indulto de Villacampa, determinó seguidamente nueva dispersion, merced á la cual se ha quedado enteramente solo el viejo bando progresista, sin un ápice de antiguo republicanismo colorante y vivificador en sus venas ateridas.

Al ver estos desprendimientos continuos ¡ah! sectas menos tenaces que nuestra secta progresista inquirieran su causa, examinando el programa ò procedimiento, y tentaran grandes rectificaciones conducentes á rehacerlos de tales pérdidas y reintegrarlos en su antiguo vigor y en su crecido número. Pero no: durante los doce años últimos han presentado cuatro programas distintos, saliendo á programa por trienio. Primeramente adoptaron el programa nuestro de la madrugada del 3 de Enero, en que constan las definitivas fórmulas de toda verdadera restauracion republicana. Despues cayeron el año 76 en una especie de doctrina semi-federal y semi-comunista, Babel, que alarmo con razon á los representantes de las clases liberales propietarias y estuvo muy cerca de disolver el partido.

Más tarde volvieron al programa nuestro, que no otro es el llamado de 1.° de Abril, extendido en la parte referente à la organizacion municipal y provincial, hasta las fronteras del federalismo con el fin de procurar ilusorias satisfacciones á la vaguedad congénita con ciertos federales arrepentidos, que no quieren dar su brazo à torcer, ni decir en público el secreto arrepentimiento de su conciencia privada. Y ahora cuando parecia que solos completamente los progresistas, desceñidos de las antiguas sectas democráticas por el adiós de Martos, y desceñidos de las sectas republicanas por el adiós á Salmeron, debian, dentro de sus tradiciones liberales, individualistas, en su doctrina de la soberanía nacional, asentar, como en cimientos incontrastables, el edificio de sus creencias, requebrajado por los acomodamientos necesarios á recibir tantos huéspedes, ya idos para siempre, sacan, inoportunos, no sabemos donde, la nueva fór-

mula «República representativa,» como en Francia mis buenos amigos, Naquet y Andrieux, ambos muy sábios, muy considerados, muy dignos, pero ninguno jefe parlamentario siquiera; y so color de copiar á helvecios y americanos, organizan un poder ejecutivo tan singular y muestran una desconfianza tan supersticiosa respecto del poder legislativo, y de las cortes, fundadas sobre los esqueletos de tantos mártires, que no sabemos á ciencia cierta, si van á una disolucion nacional, como la intentada por los comuneros parisienses, ó á una dictadura cesarista, como la hoy creciente con soberbia en el imperio alemán.

EMILIO CASTELAR.

(Se continuará.)

IMPRESIONES.

—

Tras larga é impaciente duda respecto del porvenir que le aguardaba al proyectado y concedido ferro-carril de Calatayud-Teruel, ha quedado una vez más defraudada la justa esperanza de los hijos de esta desgraciada provincia, que en vano han luchado hasta hoy para conseguir que la locomotora deje en su rápida marcha impresas en nuestro país las civilizadoras huellas del progreso moral y material de que tanto necesitamos. La subasta verificada en Madrid el día 7 del actual, ha venido á matar nuestras ilusiones, por más que el asunto se presentó siempre con tal oscuridad, que es dificil hoy explicarse cómo en la anterior subasta hubo postor que rebajara un millón de pesetas, y no se presentó á la segunda quien se atreviera á tomarlo sin dicha rebaja. Mucha luz se necesita para que sepa el país lo que debe conocer, y salgamos de una vez de este mar de confusiones que por todas partes nos rodea en cuestión tan importante.

Por ahora los esfuerzos que se emplearon han sido estériles, ó por lo menos insuficientes; pero lejos de ser esto una razón para que nuestro espíritu decaiga y se abata nuestro ánimo, debe serlo y muy poderosa para trabajar de nuevo con creciente entusiasmo, á fin de que la constancia pueda vencer los inconvenientes que se opongan á la realización de nuestros acariciados propósitos.

No hay motivo para desconfiar: con nuestro deseo unánime está igualmente el deseo del Gobierno, según lo manifiesta el preámbulo del Real decreto que aparece en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 8 del actual, respecto del ferro-carril de Almería, y el señor ministro de Fomento *está resuelto* (son sus propias palabras) *á agotar todos los medios legales, hasta conseguir que Almería, Soria y* TERUEL *queden enlazadas con el resto de España por medio de líneas férreas*, inspirándose en las patrióticas palabras que el difunto rey don Alfonso XII pronunció en las Cortes convocadas en 1.° de Julio de 1879: *imposible es ya que algunas provincias de España dejen de estar enlazadas por medio de líneas férreas.* Unámonos todos: no cejemos un momento en nuestro empeño, y aprovechando la oportunidad de haber sido propuesta mejora en las condiciones de la subvención del de la línea de Almería, y de las favorables disposiciones del actual ministro de Fomento, pidamos todos que se conceda á la de Teruel igual beneficio, y tengamos la seguridad que no podrá menos de ser un hecho dentro de poco, porque se le debe con justicia al país; porque lo reclaman las necesidades de la patria; y porque el gobierno se halla decidido á que se haga, salvando todos los obstáculos.

Porque así lo ha comprendido el Ilmo. Sr. Gobernador de la provincia, que sabe imprimir á todos sus actos un sello de actividad y celo dignos de todo elogio, convocó al dia siguiente de verificada la mencionada subasta, á personas caracterizadas de esta capital por su autoridad ó cargo, de cuya reunión pasamos á hacer sumaria reseña.

El día 8 de los corrientes, ó sea el siguiente al en que se verificó por segunda vez la subasta de nuestro ansiado ferro-carril Calatayud-Teruel, recibió nuestra autoridad civil el siguiente telegrama: «Desierta subasta, reunidos senadores y diputados de esa y Zaragoza acordamos, por unanimidad, jestionar aumento de subvención de ese ferro-carril en proporción al propuesto para Almería.—Santa Cruz.» —Entre aquellos se nombró una comisión para continuar las gestiones compuesta de los señores Marqués de Casa-Jimenez, D. Juan Torán, D. Emilio Navarro Ochoteco, D. Amos Salvador Rodrigañez, D. Manuel Ballesteros y Contin y D. Francisco Santa Cruz.

Inmediatamente contestó la citada autoridad: «Francisco Santa Cruz —Felicito á V. y dignísimos compañeros por tan patriótico acuerdo. Quiera Dios obtengan éxito apetecido.—Ordáx.» Más pareciéndole que, como era lógico, correspondía tomar determinaciones que demostrasen cumplidamente el verdadero anhelo de que está poseida la provincia en lo que respeta á la pronta y favorable solución de tan vital asunto, convocó á su despacho á personas caracterizadas de esta capital á fin, no tan solo de darles á conocer los mencionados telegramas, sino también de consultar las determinaciones que pudieran adoptarse en consonancia con el acuerdo tomado por los mencionados representantes en Cortes de la provincia de Zaragoza y de la nuestra.

Después de emitir sus opiniones casi todos los concurrentes y hecho el resumen por el señor gobernador, á su propuesta se nombró una comisión compuesta de los señores don Bartolomé Estéban, don Mariano Muñoz Nougués y don Pedro Andrés Catalán, para que redactaran un telegrama en conformidad á el acuerdo recaido. Evacuado el encargo se dió lectura al siguiente despacho.—Gobernador á Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, Diputado á Cortes, Jacometrezo 16—Reunidos bajo mi presidencia, Presidente Diputación, Comisión provincial, Gobernador militar, Presidente y Fiscal Audiencia, Delegado Hacienda, Alcalde, Director Instituto, Decano, Abogados, Presidentes Económica, Sindicato de riegos y Círculo de recreo, con prensa local, se han enterado con satisfacción del acuerdo Representantes Cortes Zaragoza y Teruel para mejorar condiciones, concesión ferro-carril Calatayud-Teruel, y unánimes les felicitan por su laudable conducta, y les manifiestan que se hallan dispuestos personalmente y con la representación que ostentan á secundar con decisión y entusiasmo sus patrióticas gestiones, esperando instrucciones para hacer desde aquí cuanto necesario fuere.»

El señor Estéban (don Bartolomé) con laudatorias frases dió las mas expresivas gracias al señor Gobernador por su iniciativa en cuestión de tanta importancia; cuyo servicio venia á aumentar el número de los muchos que lleva prestados, haciéndole acreedor al reconocimiento del país. Mostrada la conformidad de los presentes se dió por terminado el acto.

El Ilmo. Sr. Obispo que habia sido invitado no pudo asistir por hallarse enfermo.

Al dia siguiente por la mañana recibió el Gobernador civil un parte telegráfico contestación, concebido en los siguientes términos:

«Agradecemos felicitación y concurso de esas autoridades, círculos y prensa.—Conferenciamos ayer Presidente Consejo y Ministro Fomento, ofrecieron ocuparse primer consejo y atender nuestro ruego. —Dicen piden rehabilitación Urroz. —Ruego diga lo antes posible, si esto sucede debemos oponernos, pues nos reunimos tres de esta tarde y daría cuenta de su telegrama—Santa Cruz.»

Sin pérdida de tiempo convocó nuevamente á su despacho al Presidente accidental de la Diputación provincial, al Presidente y vocales de la Comisión permanente, al Decano del Colegio de los Abogados y Presidente accidental del Sindicato de riegos, al Alcalde de esta capital, Director del Instituto, Representantes de la prensa local, etc., etc.: No haciéndolo estensivo á otras Autoridades por sus ocupaciones en aquel momento.

Les dió lectura del parte de que queda hecho mérito y se acordó por unanimidad contestar en los siguientes términos:

«Reunidos de nuevo por virtud de su telégrama, convienen en considerar preferente el aumento de subvención á cualquier otra solución.—Ordáx.»

Desde luego se entiende que esta otra *cualquiera solución* és en el caso de que dichos señores Senadores y Diputados no encuentren séria ó conveniente á los intereses de la provincia, las que pudieran presentarse y vinieran de alguna manera á continuar sus laudables propósitos.

En la noche del mismo día llegó otro telegrama concebido en los siguientes términos: «*Insistimos aumento subvención tres provincias. Pueden pedir lo mismo Gobierno que se ocupará de esto mañana por la noche en Consejo. No se ha pedido rehabilitación.—Santa Cruz.*»

En vista de este telegrama todas las autoridades y Corporaciones que han asistido á la reunión dirigieron el dia 11 otros al Presidente del Consejo y al Ministro de Fomento, interesándolos en el asunto de la subvención.

Dios quiera que así se consiga y que no decaiga el entusiasmo que á todos anima en estos momentos. Entre tanto felicitamos á los Senadores y Diputados que han tomado á su cargo nuestros intereses, al señor Gobernador por su iniciativa, y á cuantas personas se han apresurado á ocuparse en asunto de tanta importancia para el país.

CRONICA.

La enfermedad variolosa va produciendo en esta capital alguna defunción, si bien no se presenta con caracteres alarmantes.

El sarampión no se ha recrudecido en la semana anterior, aunque decrece muy lentamente.

—

Las lluvias de estos últimos dias han beneficiado nuestros sedientos campos, lo cual ha llenado de regocijo á nuestros labradores, haciéndoles concebir esperanzas lisongeras, amortiguadas de algun tiempo á esta parte, efecto de la sequía y mal estado del suelo.

El ayuntamiento de Hijar, ha dirigido una expresiva y honrosa comunicación al digno Gobernador civil señor Ordáx Avecilla, dándole por unanimidad un expresivo voto de Gracias «como muestra de su agradecimiento, dice, en obsequio á tanto favor, como en pro de los intereses materiales de los ayuntamientos de la provincia, y con especialidad á los de esta villa, contínuamente dispensa.»

Son tantas, y tan repetidas las señaladas distinciones de que viene siendo objeto nuestra autoridad civil que nos creemos relevados de todo comentario, pues basta solo la simple consignación de estos actos.

—

Nuestro respetable amigo, don Juan José Gasca, digno representante de Alcañiz, pocos dias antes de llegar á dicha ciudad la comisión encargada de hacer el replanteo del ferro-carril de aquella rica comarca, dirigió una carta al señor Alcalde recomendándole que en vista de la situación aflictiva porque atraviesa aquel país, no se mostrase el municipio excesivamente espléndido al verificarse la recepción.

El señor Gasca es de opinión de que no deben extremarse los festejos hasta que la locomotora con sus alegres silvidos anuncie la realidad del hecho, que ha de producir en aquella tierra beneficios sin cuento.

Y la verdad es que tanto allí como aquí somos muy ligeros en prodigar señales de entusiasmo antes de llegar el momento oportuno.

Algo nos ha de aleccionar la esperiencia y los desengaños.

—

La Guardia civil del puesto de Mora de Rubielos ha detenido á José Norte Temas por aparecer autor del robo de 12 serones de paja de la propiedad de María del Pallarés, vecina de Fuentes de Rubielos.

—

Ha sido capturado y puesto á disposición de los tribunales el licenciado de presidio, Pascual Adan Soler (a) Feira, complicado en el homicidio de Federico Vicente, vecino de Zaragoza, acaecido en Marzo de 1879 en término de Josa.

—

En corroboración de las noticias que en otro lugar publicamos, referentes al ferro-carril, consignamos lo que nuestro amigo señor Gascón nos dice desde Madrid.

«La comisión nombrada ayer por los representantes de la provincia de Teruel, para que se acercara al gobierno á fin de interesarle en la mejora de las condiciones de subasta para la construcción del ferro-carril de Calatayud á Teruel, ha sido recibida esta tarde por el Presidente del Consejo y por el Ministro de Fomento.

Conocidos los deseos de los comisionados ha ofrecido el señor Sagasta en nombre del gobierno que se hará todo lo necesario para que esa provincia, como las de Almería y Soria, tengan lo antes posible su ansiado ferro-carril.

La comisión ha solicitado que se amplie la subvención á cien mil pesetas por kilómetro y que se incluya esa condición en el proyecto de ley presentado ya á la Cámara mejorando las condiciones de subasta del proyectado ferro-carril de Linares á Almería.

El señor Navarro Rodrigo ha dicho que se ha pedido ya la habilitación de la concesión anterior anulada por falta de depósito.

Como es lógico suponer que si los interesados en esa rehabilitación tuvieran los fondos necesarios para el depósito definitivo, habrian acudido á la subasta última mejorando sin esfuerzo las condiciones de la concesión en un millón de pesetas, la solicitud que hoy hacen, sólo puede servir para utilizar los esfuerzos que se puedan emprender para recabar del gobierno el aumento de subvención á las indicadas cien mil pesetas por kilómetro.

Los representantes de las provincias de Zaragoza y Teruel se reunirán mañana otra vez para seguir ocupándose de este importante asunto. Yo también lo haré otro dia con más detenimiento.—*Gascón.*»

—

Ha sido trasladado al Juzgado de Hijar, don Joaquin Domingo, Escribano de actuaciones del de Egea.

—

La comisión que ha de dar dictámen sobre el proyecto del Jurado, ha introducido en el capítulo de disposiciones comunes algunas variantes de interes, entre ellas la de que sólo estando en suspenso las garantías constitucionales podrá suspender el Jurado.

El proyecto establecía otros mo os de suspensión; pero la comi n los ha eliminado, y esta se g ación parece que no ha de ser orígen de dificultad alguna, cuando de este punto se trate en Consejo de ministros; único motivo que explica la lectura del dictámen.

—

En el momento que nuestra primera Autoridad civil recibió el último telegrama que publicamos en el segundo fondo, se apresuró á remitir copia de él con una atenta circular á .odas las personas que el dia antes reunió en su despacho, indicándoles habia llegado el momento oportuno de recabar particular y colectivamente, del Gobierno la mejora de subvención.

Tal excitación produjo, como era de esperar, la mayor actividad en todos los centros para dirigir sus peticiones telegráficas al Gobierno, las cuales publicamos á continuación:

Gobernador á Excmos. señores Presidente del Consejo y Ministro Gobernacion:

Interpretando sentimiento unánime provincia y teniendo en cuenta su manifiesto estado de malestar y pobreza, debido á la falta de vias férreas de comunicación, uno mi encarecido ruego á el de los dignos representantes Zaragoza y esta, á fin de que se aumente en lo posible la subvención del ferro-carril Calatayud-Teruel.—Ordáx.

Excmo. Señor Don Francisco Santa-Cruz.—Congreso de los Diputados.

En la Junta de Senadores y Diputades de las provincias de Zaragoza y Teruel para pedir al Gobierno aumente subvención ferro-carril Calatayud-Teruel, cuente con mi nombre para todo y V. me representa. =Obispo de Teruel.

Gobernador militar á Presidente Consejo Ministros.

Me adhiero en un todo suplica representantes Teruel y Zaragoza pidiendo aumento subvención ferro-carril, único medio de sacar á esta provincia del estado precario que la aniquila.=B. del Amo.

Alcalde á Presidente Consejo de Ministros y Ministro de Fomento.

En nombre Ayuntamiento é interpretando deseos vecindario turolenses ruego á V. E. tenga á bien interponer su valioso apoyo cerca Consejo Ministros para que se sirva conceder aumento subvención ferro-carril Calatayud-Teruel.=Teruel solicitud por representantes provincia. =Francisco E. Iturbide.

Presidente Diputación.—Presidente Consejo de Ministros.

Ruego á V. E. en nombre Diputación que presido, preste su valioso concurso aumento subvención ferro-carril Calatayud-Teruel, que solicitan representantes Zaragoza Teruel, único medio de que esta provincia, salga aislamiento y postración en que se halla.—Bartolomé Estéban.

Presidente Diputación.—Ministro Gobernación.

La Diputación que presido se asocia con decisión, petición Diputados Zaragoza Ternel, para aumentar subvención ferro-carril Calatayud-Ternel y ruega á V. E. preste su valioso concurso á aquella.—Bartolomé Estéban.

A los Excmos. Señores Presidentes del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento:

Comisión provincial que ha visto con sentimiento desierta última subasta ferro-carril Calatayud-Teruel se adhiere solicitud Senadores, Diputados Zaragoza Teruel para mejorar condiciones concesión; y suplicando á V. E. mire con atención preferente este asunto del que depende el mejoramiento y propiedad de este pais cuya miseria y visible decadencia por efecto del aislamiento en que se halla, contempla de cerca entristecida esta Corporación.=Vice-Presidente.

El Delegado de Hacienda á los Excmos. Sres. Presidente Consejo y Ministro Fomento.

En sesión convocada por el Gobernador y á la que asistieron autoridades y representantes de corporaciones, acordóse pedir al Gobierno de S. M. aumente la subvención para el ferro-carril Calatayud-Teruel.

Cumplo gustosísimo acuerdo, rogando encarecidamente á V. E. se sirva apoyar en Consejo tal gracia, cuya concesión es la que únicamente puede salvar á esta desgraciada provincia.—El Delegado de Hacienda, Ernesto de Boneta.

Presidente Audiencia Teruel á Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Gracia y Justicia.

El Tribunal que tengo la honra de presidir secundando gustoso gestiones unánimes de representantes de esta provincia y Zaragoza ruega á V. E. se sirva patrocinar en consejo el aumento de ventajas para la construcción de ferro-carril Calatayud-Teruel, lo que además de producir un beneficio al pais constituirá inaccesibles ventajas para la administración de justicia.=Pozo.

Decano Colegio de Abogados á Ministro Fomento.

Como Decano Colegio Abogados y en nombre de este, uno mi ruego respetuoso al de Sres. Senadores y Diputados en demanda mejora condiciones concesión ferro-carril Calatayud-Teruel, salvación de este país. —Braulio G. Cordobés.»

Director Instituto á Ministro de Fomento.

«Claústro Catedrático Instituto suplica encarecidamente á V. E. proponga y apoye Consejo de Ministros, aumento de subvención ferrocarril Calatayud-Teruel, cuya construcción es único medio de levantar á esta provincia de la postergación en que yace y sacarla de la miseria en que está sumida.—Pedro Andrés Catalán.

Presidente Económica Turolense á Ministro Fomento.

Esta sociedad ruega á V. E. con el mayor interés proponga y apoye Consejo de Ministros aumento subvención ferro-carril Calatayud-Teruel para sacar á esta provincia de la postergación y miseria en que se encuentra.—Miguel Atrian.

Presidente Círculo de recreo Turolense.

A los Excmos. Señores Presidente Consejo de Ministros Ministro de Fomento.

Este Círculo que componen clases sociales todas de la población, une sus ruegos á los de los representantes provincias, Teruel Zaragoza, al objeto se mejore subvención, ferro-carril Calatayud-Teruel.—La construcción de esta vía es la única salvación de este pueblo que desfallece por el aislamiento en que ha quedado, debido al cual ha visto en pocos años mermar su población en una cuarta parte.=El Círculo que preside abriga seguridad de encontrar en V. E. la más paternal solicitud en este asunto de vida ó muerte para el país.—Daniel Borrajo.

Círculo Libertad á Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento.

En representación de este círculo ruego á V. E. se interese en aumento subvención ferro-carril Calatayud-Teruel, favor que le agradecerá este desgraciado país.—Joaquin Pou.

Excmos. Ministro de Fomento y Presidente Consejo.

En nombre Círculo recreo La Union que presido, ruego á V. E. conceda aumento subvención ferrocarril Calatayud-Teruel para que este empobrecido y aislado país pueda salir del miserable estado en que se halla.—Dámaso Torán.

Presidente Unión Católica á Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento.

Este Círculo secundando aspiraciones Representantes Zaragoza Teruel, suplica Gobierno aumente la subvención ferro-carril Calatayud-Teruel.—Timoteo Aulestia.

Dr. Eco de Teruel al Presidente del Consejo Ministros.

Redacción «Eco de Teruel» en nombre prensa política local, une sus ruegos representantes país, para pedir á V. E. se digne conceder aumento subvención ferro-carril Calatayud Teruel.—Zarzoso.

ÚLTIMA HORA.

Nuestro respetable amigo don Mariano Muñoz Nougues, recibió ayer el siguiente telegrama que publicamos con indecible satisfacción.

Madrid 12-11 mañana.

Sr. D. M. Muñoz Nougués.

Anoche Consejo Ministros acordó subvencionar en *cien mil pesetas* kilómetro, ferrocarril Calatayud-Teruel.

Reciban mi enhorabuena.

Gascón.

Imp. de Dionisio Zarzoso.

ANUNCIOS.

RELOJERIA
DE
Jaime Fernandez
10 MERCADO 10

En este antiguo y acreditado establecimiento continua la venta á plazos semanales y mensuales de la inmensa variedad de relójes de pared, sobremesa y bolsillo.

Relojes para despachos, habitaciones, comedores y casas de campo; como son: Reguladores de Viena, Cuadros de Paris, estilo del Renacimiento, de Morez, alemanes, sobremesa y rústicos con *cucút.*

Dispertadores con péndulo, escape de áncora, escape de cilindro, figuras automáticas, escribanías con reloj, dispertador y calendario.

Relojes de bolsillo en oro, plaqué, plata, niquel, acero y metal blancos de salto, impermeables, cuerda perpétua, dispertadores y esfera fosforescente.

En relojes de pared los tengo desde 60 reales con dispertador, hora, y medias y en los de bolsillo desde 70 reales.

Cadenas en oro, plata, niquel, doublè y metal blanco.

Se hacen toda clase de composturas, con la perfección y economía que tengo acreditadas en los catorce años que llevo establecido.

Todo á precio fijo verdad y con garantía.

No equivocar la casa de Jaime Fernandez.

10-MERCADO-10.

CONSIGNACIÓN Y VENTAS
especiales de vinos de España y de Burdeos.

E. BOUCHERON Y COMPAÑIA.

Esta casa se ocupa exclusivamente de la consignación y venta de vinos de España y de Burdeos.

Anticipa fondos á interés de seis por ciento al año sobre las mercancias consignadas.

Los comitentes quedan exentos de toda rosponsabilidad por almacenaje, seguridad, cuidados, corretajes, comisión, etc., mediante 3 francos 50 céntimos por hectólitro.

Los fondos se dirigirán al remitente en cartas certificadas ó letras negociables en banqueros respetables.

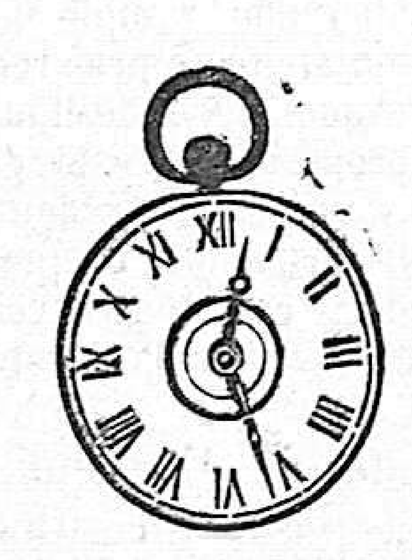
Para más explicaciones y consultas dirigir la correspondencia.

55, rue de Blaye, Bercy-Paris.

Se vende la casa número 2 de la calle Mayor del Arrabal, con dependencias propias para instalar un comercio.

Darán razón en la Administración de este periódico.

7—8



JUAN MIGUEL
E HIJOS
Relojería y Platería.

Teruel—4 Tozal 4—Teruel.

Venta á plazos mensuales y semanales de toda clase de relojes y objetos de Platería.

Relojes de pared para jornaleros y casas de campo desde 80 reales en adelante, con su correspondiente despertador que tan util es para los que necesitan levantarse á horas determinadas.

Relojes de pared para habitaciones, tiendas y despachos.

Despertadores de sobre-mesa, surtido en clases y caprichosas formas á precios reducidísimos.

Relojes de bolsillo de todas clases desde 100 reales en adelante.

Cadenas de luto y nikel y otras á precios sumamente baratos.

Nos encargamos de hacer con el esmero y equidad que tenemos acreditado, cuantas composturas se nos presenten y que serán garantizadas por un año, así como tambien serán garantizadas la buena marcha de nuestros relojes, de cualquier clase y de cualquier precio que sean.

No olvidarse de la casa de Juan Miguel é hijos.

4 TOZAL 4.

FABRICA DE PIANOS
DE
PAUL IZABAL,
BARCELONA.

Se hallan de venta dos de este acreditado fabricante y pueden verse todos los dias, en casa de su representante en esta capital, don Joaquin Montón.

20—Seminario—20
TERUEL.

Hay *uno medio oblicuo*; y otro enteramente igual al adquirido por el círculo *La Libertad.*

Se alquilan y cambian pianos por cuenta de várias fábricas.

ABONOS MINERALES

LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

tiene á la venta las siguientes clases:

Abono núm. 1 *azoado.*—Para cereales, jardines y huertas.

Abononúm. 2 *potásico.*—Para remolacha, patatas, café, tabaco. viñas, olivos, naranjas y demás árboles.

Precio 32 *pesetas* el saco de 100 kilógramos en toda estación de ferro-carril y puerto de España.

Abono núm. 2 *fosfatado.*—Para caña de azúcar, maiz, sorgho, cáñamo y pimientos.

Precio 30 *pesetas.*

Superfosfato al 14 *por* 100 *de ley.*—Para toda clase de cereales y para reforzar el estiércol. Tambien sirve para mezclarlo con alguno de los números anteriores y modificar su composición.

Precios 17'50 *pesetas* el saco de 100 kilógramos.

Por ejemplo: un saco del núm. 2 y uno de superfosfato dan un abono escelente, que resulta á 24'50 pesetas los 100 kilógramos, para los pimientos, los garbanzos, el naranjo, el limonero, cáñamo, lino y sobre todo para las viñas.

Dos sacos de superfosfato y uno de abono núm. 2, mezclados, producen un abono sin rival para los arrozales, y resultarian los 100 kilógramos, por término medio, á ¡¡22 *pesetas*!! en la estación de ferro-carril más próxima.

Tratando por cantidades de 50 toneladas se *obtienen rebajas convencionales.*

LABRADORES, UNIRSE Y CONSEGUIREIS ECONOMÍAS.

DIRIGIRSE: Dirección de la Compañia Agricola y Salinera de Fuente-Piedra, Madrid.

En Zaragoza á los señores Mateos hermanos, Verónica, 21, *segundo.*

Se mandan gratis instrucciones detalladas á los que las pidan.

MAQUINAS PARA COSER
La Compañía Fabril
SINGER.

GARANTÍA POSITIVA,
ENSEÑANZA GRATIS
Á DOMICILIO
Y SIN LÍMITE ALGUNO.

HILOS DE ALGODON, SEDAS,
AGUJAS, ACEITES
Y PIEZAS SUELTAS
SINGER.
MARCA DE



FÁBRICA
SINGER.
para toda clase de costura
DIFERENTES ACCESORIOS
GRAN REBAJA AL CONTADO

2'50
Pesetas semanales,
sin aumento
NI ADELANTO ALGUNO
CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18-SALVADOR-18

SE VENDEN una heredad de una fanega de superficie, regadío, situada en la partida del Ojuelo. Otra de una fanega y dos cuartillas, tambien de regadío, en la partida de los Becerriles.

Los pormenores en la imprenta de este periódico.